

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

18843 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público la modificación sustancial de la concesión de la que es titular "Hona Hierros, Sociedad Anónima", en Santurtzi.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2015, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5. n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto aprobar la modificación de carácter sustancial de la concesión de la que es titular "Hona Hierros, Sociedad Anónima", en la zona de la ampliación, en Santurtzi, consistente en la modificación del destino de la concesión, que pasará a ser de almacenamiento y manipulación de mercancía general, transportada por vía terrestre o marítima a través del puerto de Bilbao, y actividades auxiliares, manteniendo el resto de condiciones concesionales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 15 de mayo de 2015.- El Presidente.

ID: A150027598-1